



INFORME DE LA REUNIÓN URGENTE

Compañer@s, en la reunión de hoy quise relacionar hechos desde el primer dictamen emitido por una Comisión en la Cámara de Diputados para eliminar 13 fideicomisos del PJF, que ya pasó a la de Senadores donde se discutirá nuevamente; y concluir, conforme a lo analizado y he dicho ya, que ello no afecta las prestaciones ordinarias ni extraordinarias de operativos y mandos medios; y que nos queda esperar solamente la discusión, ahora sí, del Presupuesto de Egresos, en próximos días. Y que el fideicomiso que sí afectaría su extinción, pero a titulares, es el de pensiones complementarias, pero ellos tienen el respaldo de la ministra presidenta de que puedan seguir contando con esa prestación y por tanto no serán afectados. Y que estimo que dichos fideicomisos, sí deben desaparecer, pero cambiar sus recursos a incrementar prestaciones de la base trabajadora, y no que los recoja la Tesorería de la Federación.

Pero como han de saber, que de entre los que estuvieron presentes, no me permitieron hablar y desafortunadamente nos enfrascamos en discusiones, sin hacernos oír con la mente abierta; lo que terminó con sus gritos de: *fuera! fuera!*, y así lo hice para evitar confrontación estéril.

Respecto al grupo de WhatsApp *PJF Décimo Circuito* en el que muchos de ustedes están integrados, el lunes pasado por la noche, recibí invitación de una persona administradora del mismo, para agregarme, lo cual hice, para responder dudas; pero en menos de 2 minutos me pidió me saliera argumentando que, algunos de ustedes, no querían mi participación ahí, a lo que me negué y preferí me sacara; lo que así pasó.

En la marcha del jueves participé, como lo anuncié, como uno más, donde advertí la suficiencia de los organizadores para este evento. Y tácitamente entendí que no tengo cabida en sus filas; lo cual acepto sin reproche alguno. Mi intención era que, aún cuando no comparto este movimiento, sí me siento responsable de solidarizarme.

Luego pasó que, por separado, divers@s compañer@s me solicitaron apoyo para pago de factura de impresión de playeras, aportación para lonas, compra de toldos, sillas, bocinas y renta de autobús para acudir a la marcha del domingo. A todo

lo cual he contestado responsablemente que no, porque los gastos se presupuestan y cotizan para optimizar recursos, además de que, como ya saben, el movimiento no fue impulsado por el sindicato, sino este solo es usado para formalizar el paro laboral, pues son los dirigentes espontáneos quienes están al frente de ello. No estoy obligado a gastar las cuotas en lo que aisladamente me pida cualquier agremiad@ y menos cuando se ningunea a la representación sindical viéndola solo como caja registradora. Las cuotas son de todos los agremiados y tengo la responsabilidad de su administración. En enero próximo toca rendir el informe anual financiero.

Este movimiento inició por evitar la eliminación de fideicomisos, siguió por las respuestas del Pdte. de la República de tacharnos de flojos, con la difusión especial de los medios, enganchándonos así en discursos de odio, continuando ahora con la intromisión de partidos, candidatos y asociaciones civiles, quienes están convocando a una marcha nacional; por lo que ya se politizó y se perdió el origen, que fueron los fideicomisos, cuya correcta administración no pudo demostrarse cabalmente ante los diputados.

Cuando en años anteriores hemos demandado al CJF el aumento salarial, pago de horas extras, respeto a la jornada laboral, entre otras prestaciones, se nos han negado que, porque no hay dinero suficiente; y ahora se ve que sí hay en esos fideicomisos, de los cuales algunos están intactos, porque solo se paga su administración y se incrementan con intereses.

Por tanto, es claro que el sindicato fue rebasado porque entró solo a justificar el movimiento, enviando el oficio de acuerdo de *paro laboral* para que el Consejo se pronunciara declarando días inhábiles.

Lo que informo respetuosamente, sin decir más para no generar conflictos internos, que suficiente problema es el que se está generando contra la sociedad a la que debemos servicio; y solo deseo que esto llegue a buen término.

Sigo a sus apreciables órdenes para la gestoría propia de la representación sindical. Bendiciones a todos.

Villahermosa, Tabasco; viernes 20 de octubre de 2023.

Fraternalmente:

Lic. Enrique Galicia López